Ciudad de México, a 12 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/510/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SEDECO/OSE/555/2020 de fecha 07 de octubre de 2020, signado por el Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0980/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 4234/3230 y 5574/4367
Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

LPML

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2020

SEDECO/OSE/ 555 /2020

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo MDSRSA/CSP/0980/2020

9 OCT. 20 9-5574

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECIBE: Eugenia HORA: 11:53

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio con número de identificación **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000204.20/2020**, a través del cual el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, remite a esta Dependencia el diverso **MDSRSA/CSP/0980/2020**, signado por la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Ciudad de México, Dip. Isabela Rosales Herrera, mediante el cual hace del conocimiento el siguiente **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución**, aprobado por el referido poder legislativo:

> ***"Único.- Se exhorta respetuosamente a las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen las acciones del Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México."***

Sobre ese particular, me permito informar que mediante oficio **SEDECO/OSE/DEJyN/399/2020**, se hizo de conocimiento a todas las Unidades Administrativas de esta Secretaría el citado Punto de Acuerdo, para que en el ámbito de su competencia informaran lo conducente.

En respuesta a lo anterior, la Dirección General de Desarrollo Económico, por medio del oficio **SEDECO/DGDES/15/20**, de 30 de septiembre de 2020, informó que las acciones implementadas han consistido principalmente en la alineación de cada uno de los programas presupuestarios y acciones institucionales del **Programa Operativo Anual** de esta Secretaría (POA), para el ejercicio 2020, a los Marcos de Política Pública de Derechos Humanos, donde se atienden varias de las funciones relativas a la transversalidad con este enfoque, adjuntando el citado Programa para mayor referencia.

Por otro lado, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, remitió el diverso **SEDECO/DEAF/834/2020**, de fecha 05 de octubre de 2020, comunicando que por medio del correo electrónico institucional, difundió al personal de esta Secretaría una presentación digital interactiva referente al tema, con la finalidad de sensibilizar a los servidores públicos, a través de la liga que a continuación se señala:

https://view.genial.ly/5f5e6d1274fedc0d8e1c1bfb/presentation-plan-de-accion-contra-el-racismo-discriminacion-y-xenofobia

Asimismo, dio a conocer el Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México, a través de la dirección siguiente:

https://coalicionlac.org/sites/coalicionlac.org/files/documentos/Plan%20de%20acci%C3%B3n%Ciudad%20de%20M%C3%A9XICO.pdf

Para mayor referencia, se adjunta copia simple de los documentos descritos en el cuerpo del presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

C.c.c.e.p.- Lic. Ramona Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Para conocimiento. Presente
Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Directora General de Desarrollo Económico.- Para conocimiento. Presente
Lic. Jesús Salinas Rodríguez, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo.- Para su conocimiento. Presente.

FOLIO: 974, 1160, 1189, 1210 VOLANTE: 0805

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2020
SEDECO/DGDES/15/20

Asunto: "Respuesta a punto de acuerdo".

LIC. JESÚS SALINAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO Y NORMATIVO
PRESENTE.

En respuesta al oficio número **SEDECO/DEJyN/399/2020** de fecha 08 de septiembre de 2020, por el cual se solicita a las Unidades Administrativas de esta Secretaría de Desarrollo Económico a dar respuesta a lo solicitado por el Congreso de la Ciudad de México mediante el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual **"Único.- Se exhorta respetuosamente a las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías a que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen las acciones del Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México."**

Al respecto, hago de su conocimiento que de acuerdo con lo consultado, las acciones mencionadas han consistido principalmente en la alineación de cada uno de los programas presupuestarios y acciones institucionales del Programa Operativo Anual (POA) de esta Secretaría a los Marcos de Política Pública de Derechos Humanos, donde se atienden varias de las funciones y subsunciones relativas a la transversalización con este enfoque.

Anexo a este oficio, el documento del Programa Operativo Anual (POA) mismo que integro el anteproyecto del presupuesto de egresos 2020.

1189

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

sd 14:28

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ TREJO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

C.c.c.e. Lic. Fadlala Akabani Hneide. **Secretario de Desarrollo Económico.**
Lic. Christian Roberto Ceja Rangel. **Director de Planeación para el Desarrollo Económico.**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJE	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	2	4	003	P001	Transversalización de la perspectiva de género	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
03	Derecho a la igualdad y no discriminación

Objetivo Específico

No.	Denominación
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Visibilizar y concientizar el derecho de las mujeres dentro de la cultura laboral

EJE	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	Hoy en día pocos programas de fomento económico no tienen incorporado temática u operativamente una visión de derechos humanos

EJE	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	4	001	O001	Función pública y buen gobierno	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
03	Derecho a la igualdad y no discriminación

Solicitó	Autorizó
Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ	Nombre:
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS	Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo Específico

No.	Denominación
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	002	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
12	Prevención y reducción de riesgos

Objetivo Específico

No.	Denominación
12.04	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	Integrar un sistemas automaticos que atiendan y prevengan las eventualidades en materia de proteccion civil y con ello salvaguardar la integridad de las personas que se encuentren dentro de los inmubles asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico (empleados y personas externas).

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	028	F008	Coordinación entre instancias públicas o privadas para la atracción de inversión y el desarrollo económico	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.03	Avanzar hacia el estándar del empleo y salario dignos

Estrategia

Solicitó	Autorizó
Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ	Nombre:
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS	Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

No.	Denominación	Justificación
15.03.01	Elaborar y aplicar un acuerdo sobre las normas básicas de calidaddel empleo, en el nivel de jefe/jefa de Gobierno-cámara empresarial-sindicato, con participación de las organizaciones empresariales y sociedad civil, que defina los requisitos de calidad del empleo y que deberán incluirse en los lineamientos de licitación de lasempresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, acompañado de un programa que lo implemente.	Promoveer proyectos que me joren las condiciones de empleo y productividad en la Ciudad de México

FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	030	P016	Crecimiento y desarrollo sostenible	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	Es necesario fortalecer la política de apoyo a las MIPYMES que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado,

FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	039	F025	Financiamiento y créditos	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollode la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en estos temas.	analizar el modelo de desarrollo de la Ciudad de México, para determinar los aspectos suceptibles de mejora para que exista untrabajo digno en la PEA.

FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS

Solicitó	Autorizó
Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ	Nombre:
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS	Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

3 1 1 147 G014 Registro de establecimiento mercantiles — **50.00 %**

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobiemo, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	Garantizar que los empresarios del Distrito Federal cuenten con un mecanismo que les facilite la apertura y operación de sus empresas al permitirles todos los trámites de Avisos, permisos, Solicitudes y Autorizaciones referentes a la apertura y la operación de los establecimientos mercantiles

FI	FE	SF	AI	PP	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	148	E091	Apoyos para la mejora de los canales de abasto	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobiemo, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	DEBIDO A LAS PERSONAS QUE LLEGAN Y COMERCIAN EN LA CENTRAL DE ABASTO ES NECESARIO PREVENIR Y GENERAR UN TRATO DIGNO Y HUMANO A CADA PARTICIPANTE, DUEÑO Y COMPRADOR DENTRO DE LA CENTRAL DE ABASTO.

FI	FE	SF	AI	PP	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	148	E092	Apoyos para la mejora de los canales de abasto	50.00 %

ESTRATEGIA

Solicitó	Autorizó
Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ	Nombre:
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS	Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	el objetivo es que tanto los locatarios como los compradores y proveedores, mejoren su situación economica dentro de un ambiente digno, y en buenas condiciones.

FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	2	104	M001	Administración de capital humano, Desarrollo Económico	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	Hoy en día pocos programas de fomento económico no tienen incorporado temática u operativamente una visión de derechos humanos.

FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	3	6	213	F008	Crecimiento y desarrollo sustentable	50.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales

Objetivo Específico

No.	Denominación
15.01	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo

Solicitó

Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
04	C0	01	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Estrategia No.	Denominación	Justificación
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas ymedianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	Contribuir a fortalecer la competitividad y rentabilidad de las MiPymes encaminándolas hacia un desarrollo económico sustentable, impulsando el desarrollo del sector de las energías renovables y de eficiencia energética

Solicitó

Nombre: DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ
Cargo: DIR. EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2020
LEONA VICARIO

1210

11:16

Ciudad de México, a 05 de octubre de 2020

SEDECO/DEAF/834/2020

Asunto: Cumplimiento de
Punto de Acuerdo Discriminación

LIC. JESÚS SALINAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO Y NORMATIVO
P R E S E N T E

De acuerdo al oficio SEDECO/OSE/DEJyN/ 399/2020 recibido con fecha 08 de septiembre de 2020 mediante el cual hace conocimiento el punto donde

"Único. Se exhorta a las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones del Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México".

Se informa que esta Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas realizó una presentación digital interactiva referente a este tema, con la finalidad de sensibilizar a los Servidores Públicos, dándola a conocer por medio del correo electrónico institucional en la liga:

https://view.genial.ly/5f5e6d1274fedc0d8e1c1bfb/presentation-plan-de-accion-contra-el-racismo-discriminacion-y-xenofobia

Asimismo se da a conocer el Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México, en la liga para su consulta.

https://coalicionlac.org/sites/coalicionlac.org/files/documentos/Plan%20de%20acci%C3%B3n%Ciudad%20de%20M%C3%A9XICO.pdf

ATENTAMENTE

LIC. RAMONA HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Correspondencia Juridico

De: Mesa De Ayuda SEDECO <mesadeayuda@sedeco.cdmx.gob.mx>
Enviado el: martes, 6 de octubre de 2020 10:57 a. m.
Para: Mesa De Ayuda SEDECO
Asunto: Racismo, Discriminación y Xenofobia

Buen día,
Mediante oficio SG/DGJYEL/PA/CPCCDMX/000204.20/2020, el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, hace de conocimiento el siguiente punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución:

""Único. Se exhorta a las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones del Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México".

Derivado de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas realizó una presentación digital interactiva referente a este tema, con la finalidad de sensibilizar a los Servidores Públicos, dándola a conocer por medio del correo electrónico institucional en la liga:
https://view.genial.ly/5f5e6d1274fedc0d8e1c1bfb/presentation-plan-de-accion-contra-el-racismo-discriminacion-y-xenofobia

Asimismo se da a conocer el Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia de la Ciudad de México, en la liga para su consulta.
https://coalicionlac.org/sites/coalicionlac.org/files/documentos/Plan%20de%20acci%C3%B3n%Ciudad%20de%20M%C3%A9XICO.pdf

Saludos.
Lic. Nancy Arteaga Patiño.
Subdirectora de Administración de Capital Humano.

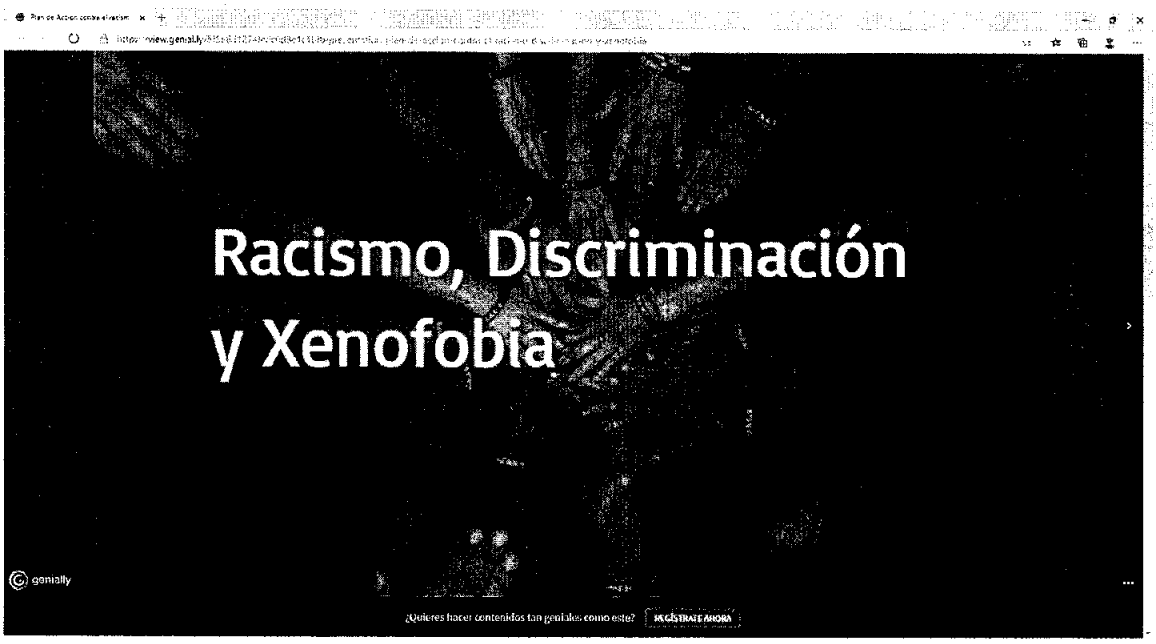
Racismo, Discriminación y Xenofobia
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

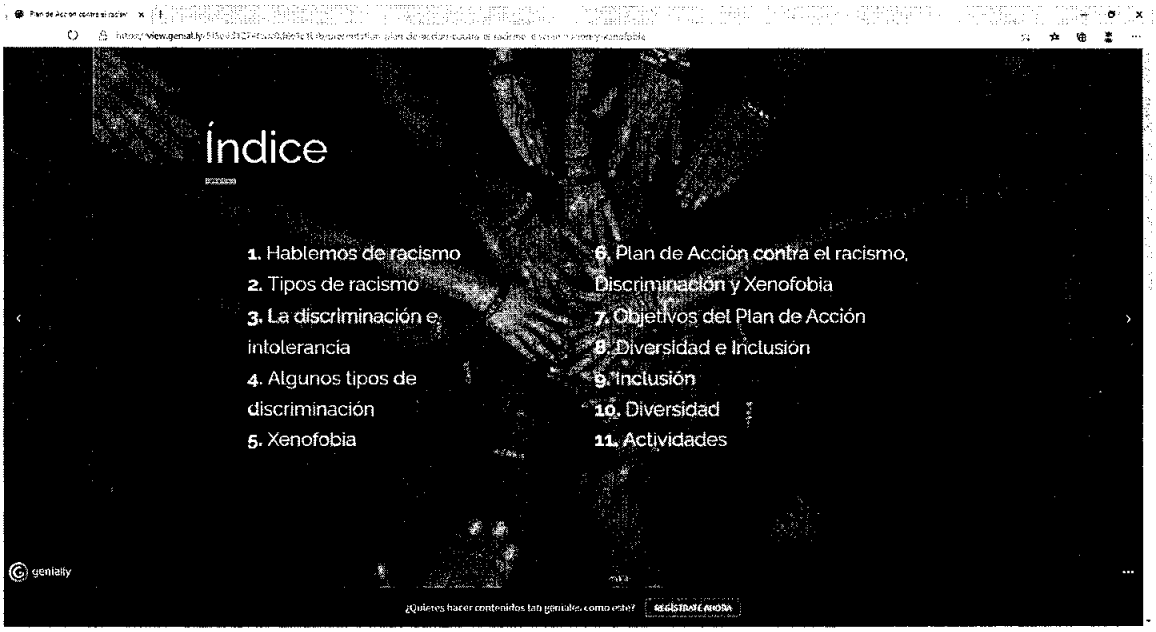
Índice
1. Hablemos de racismo
2. Tipos de racismo
3. La discriminación e intolerancia
4. Algunos tipos de discriminación
5. Xenofobia
6. Plan de Acción contra el racismo, Discriminación y Xenofobia
7. Objetivos del Plan de Acción
8. Diversidad e Inclusión
9. Inclusión
10. Diversidad
11. Actividades
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Hablemos de racismo.
Black Lives Matter
genially
¿Quiere hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

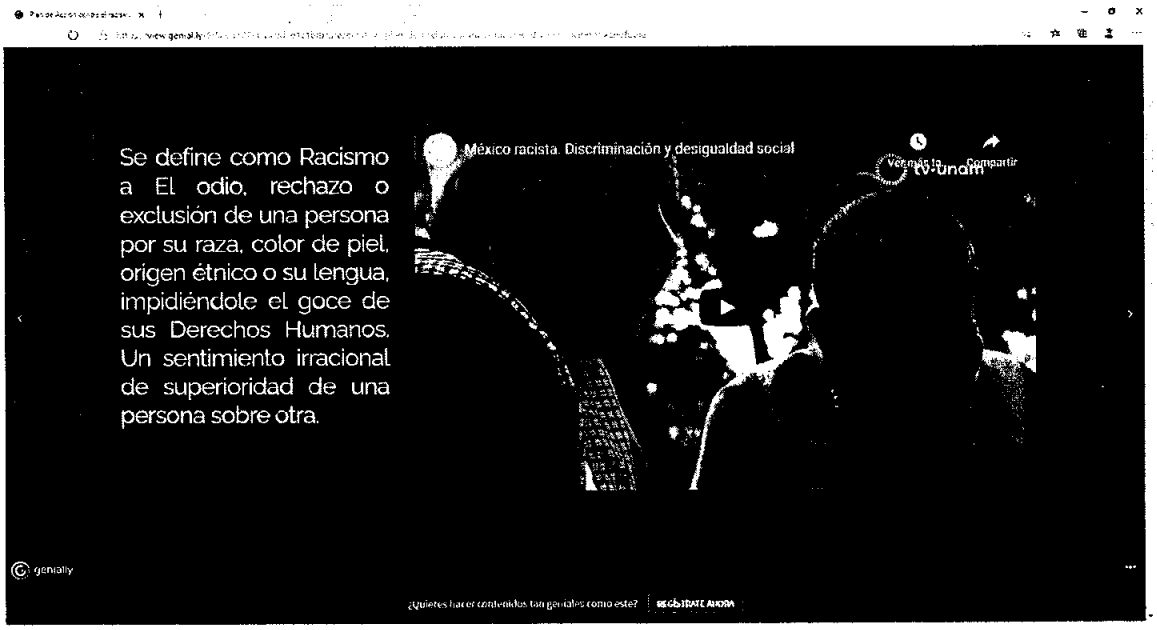
Se define como Racismo a El odio, rechazo o exclusión de una persona por su raza, color de piel, origen étnico o su lengua, impidiéndole el goce de sus Derechos Humanos. Un sentimiento irracional de superioridad de una persona sobre otra.
México racista. Discriminación y desigualdad social
Ver más tarde
Compartir
genially
¿Quiere hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Tipos de racismo
Existen varios tipos de racismo por los que las personas se pueden sentir discriminadas o ser víctimas de desigualdades:
Racismo etnocentrista.
Racismo anversivo.
Racismo simbólico
Racismo biológico
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

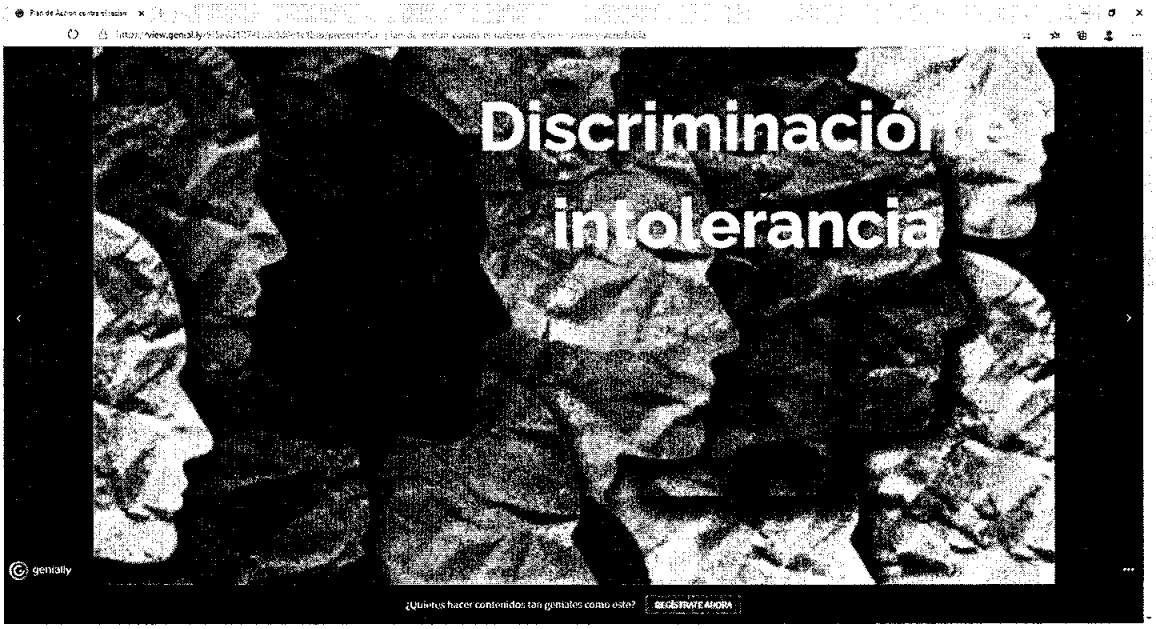
Discriminación
intolerancia
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Tipos de Discriminación e Intolerancia
Ver más tar...
Compartir
Discriminación e Intolerancia
TIPOS
Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida.
El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Algunos tipos de discriminación
Discriminación por orientación sexual
Discriminación por discapacidad
Discriminación por género
video : levántate, contra la ...
Videografía: Discriminación a Pe...
Recursos Humanos. Corto...
Está en contra de las personas por sus identidad sexual y es conocida como homofobia. Es decir, la homofobia son todos los actos que limitan el acceso, goce o ejercicio de los Derechos Humanos relacionadas con estos grupos hasta los actos de violencia
Dar menos oportunidades por cuestiones físicas o alguna enfermedad degenerativa, este tipo de discriminación lo podemos ver en escuelas, trabajo o incluso en la casa.
Esto tipo de discriminacion lo sufren en especial el genero femenino, al considerar que es menos capaz de realizar ciertas actividades y se les da un menor salario o abuso sexual.
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

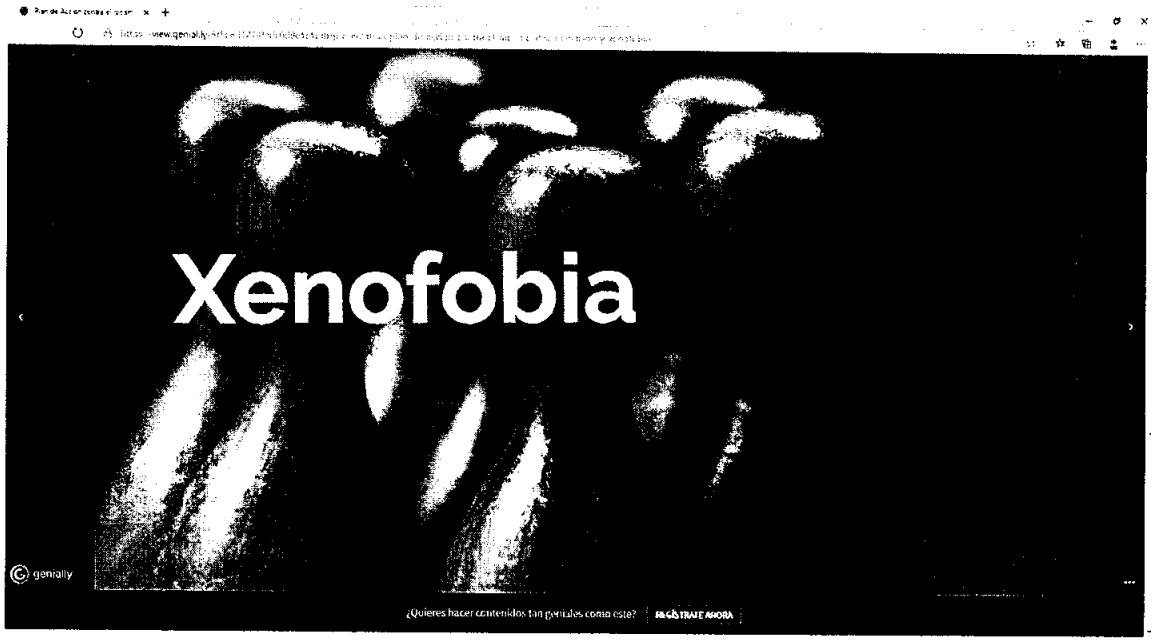
Xenofobia
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

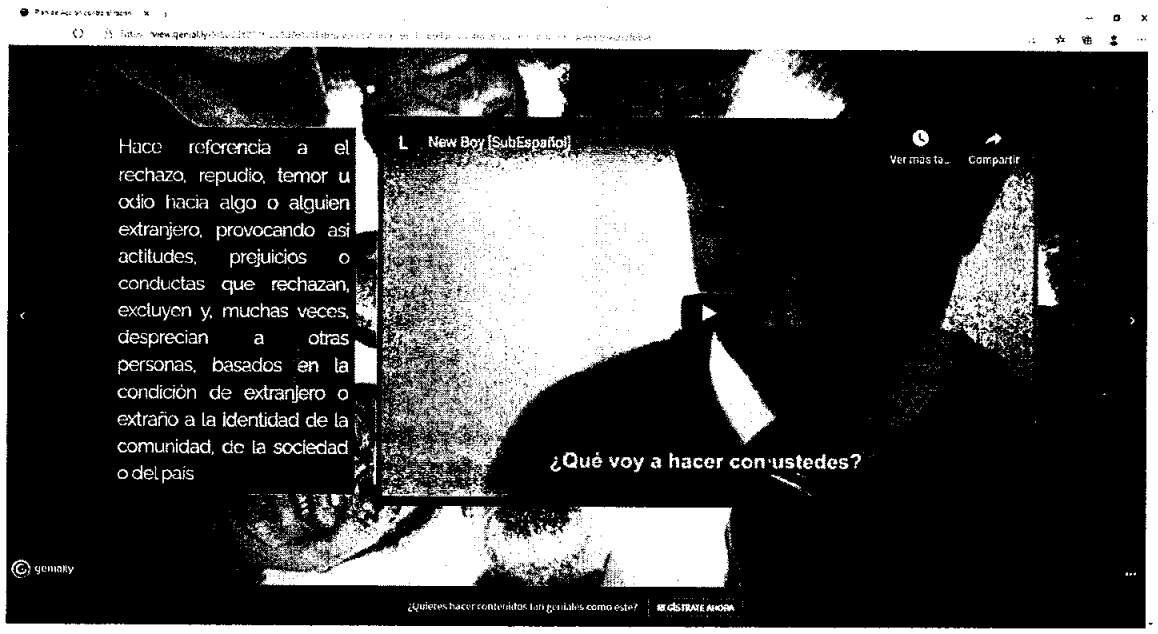
Hace referencia a el rechazo, repudio, temor u odio hacia algo o alguien extranjero, provocando asi actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país
New Boy [SubEspañol]
Ver más tarde
Compartir
¿Qué voy a hacer con ustedes?
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

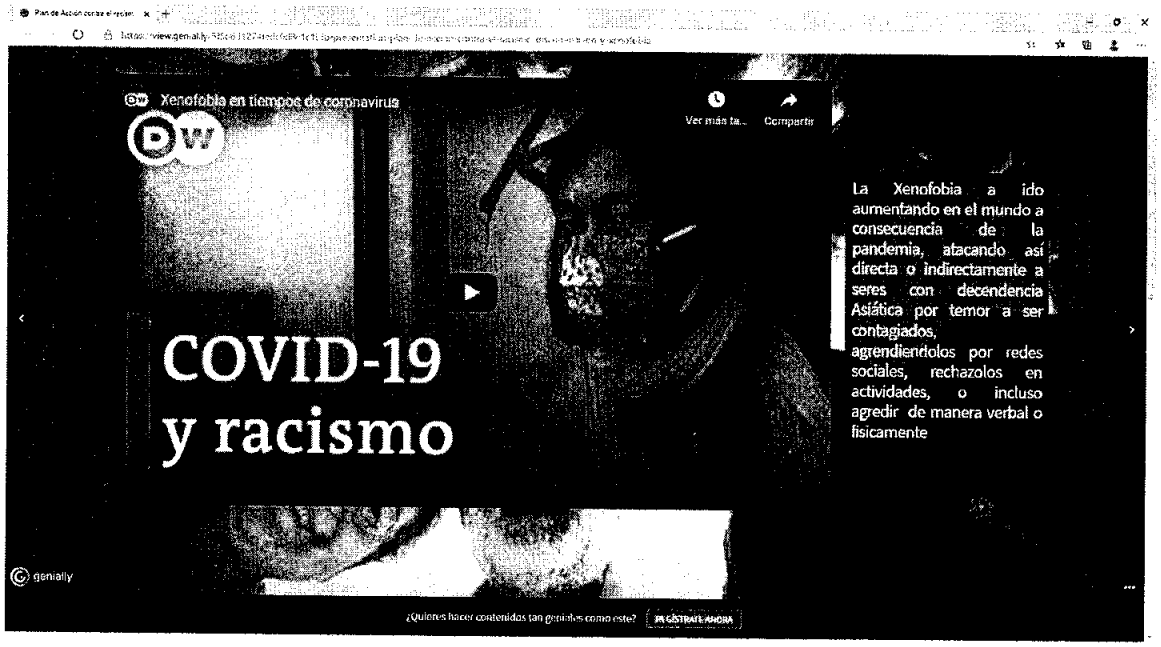
Xenofobia en tiempos de coronavirus
Ver más tarde
Compartir
COVID-19
y racismo
La Xenofobia a ido aumentando en el mundo a consecuencia de la pandemia, atacando así directa o indirectamente a seres con decendencia Asiática por temor a ser contagiados, agrendiendolos por redes sociales, rechazolos en actividades, o incluso agredir de manera verbal o fisicamente
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

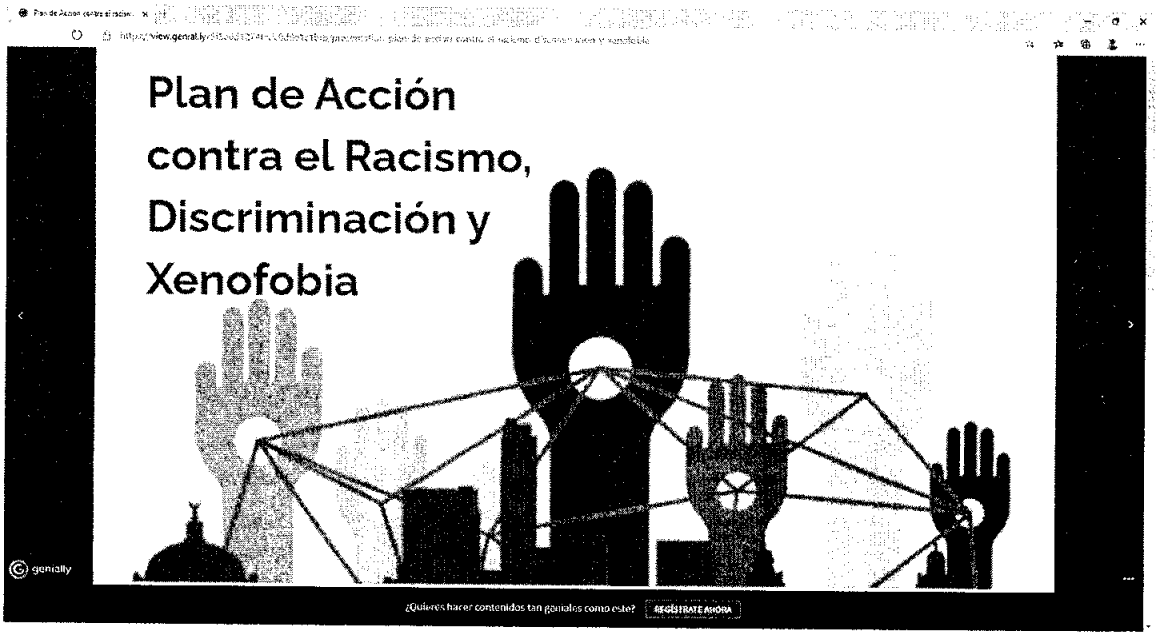
Plan de Acción
contra el Racismo,
Discriminación y
Xenofobia
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo ...
Ver más tarde
Compartir
DIVERSIDAD, RESPETO Y PLURALISMO
¡Todos Cabemos!
Migrantes
Etnias
Género
Religiones
Tiene como fin proponer un conjunto de líneas de acción para atender las principales problemáticas que limitan el ejercicio efectivo de derechos de los colectivos: indígena, afrodescendiente, movilidad humana y LGBTTTI. Específicamente, el foco de este informe se dirige al ámbito de la educación, la salud, la vivienda y el trabajo, siendo fundamentales en el desarrollo social y bienestar de la población.
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

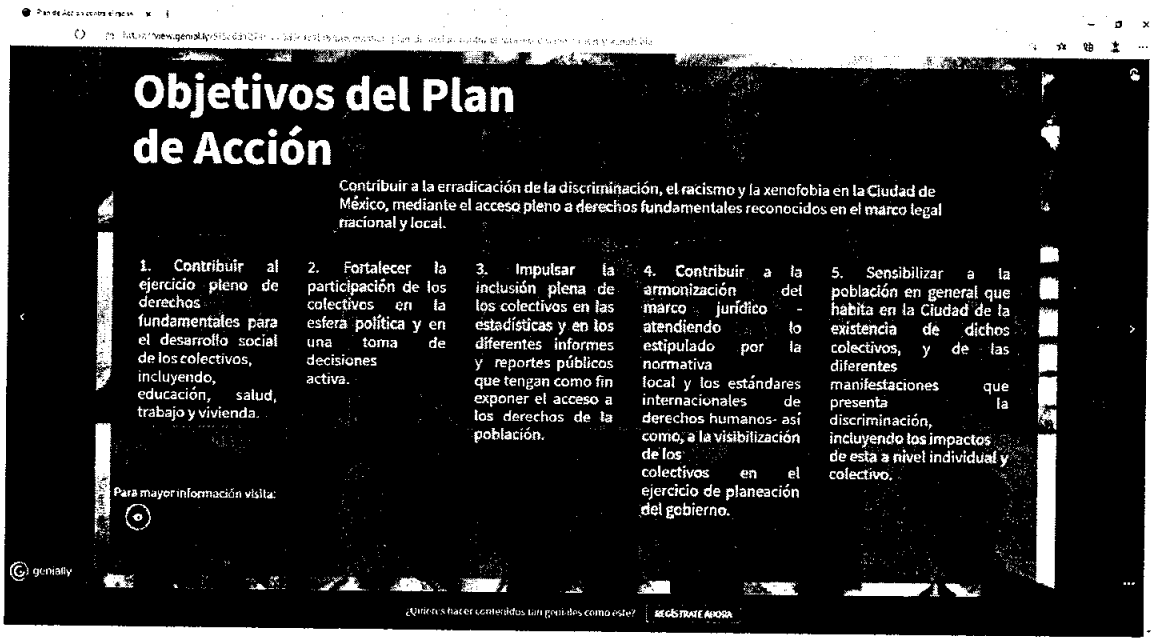
Objetivos del Plan de Acción
Contribuir a la erradicación de la discriminación, el racismo y la xenofobia en la Ciudad de México, mediante el acceso pleno a derechos fundamentales reconocidos en el marco legal nacional y local.
1. Contribuir al ejercicio pleno de derechos fundamentales para el desarrollo social de los colectivos, incluyendo, educación, salud, trabajo y vivienda.
2. Fortalecer la participación de los colectivos en la esfera política y en una toma de decisiones activa.
3. Impulsar la inclusión plena de los colectivos en las estadísticas y en los diferentes informes y reportes públicos que tengan como fin exponer el acceso a los derechos de la población.
4. Contribuir a la armonización del marco jurídico -atendiendo lo estipulado por la normativa local y los estándares internacionales de derechos humanos- así como, a la visibilización de los colectivos en el ejercicio de planeación del gobierno.
5. Sensibilizar a la población en general que habita en la Ciudad de la existencia de dichos colectivos, y de las diferentes manifestaciones que presenta la discriminación, incluyendo los impactos de esta a nivel individual y colectivo.
Para mayor información visita:
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

Diversidad e Inclusión
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este? REGÍSTRATE AHORA

Inclusión
Es la actitud, tenencia o política de integrar a a todas las personas de la sociedad, busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, en especial los que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las misma posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.
"Cuerdas", Cortometraje completo
Ver más tu...
Compartir
Cuerdas
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este? REGÍSTRATE AHORA

Diversidad Social
Esa opción de ser distintos es lo que se denomina diversidad social. Esto es así porque cada sociedad desarrolla sus propias expresiones y, por lo tanto, su propia cultura. Las creencias, el arte, el derecho, las costumbres y las tradiciones son algunos aspectos en los que se refleja la diversidad.
DIVERSIDAD SOCIAL
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

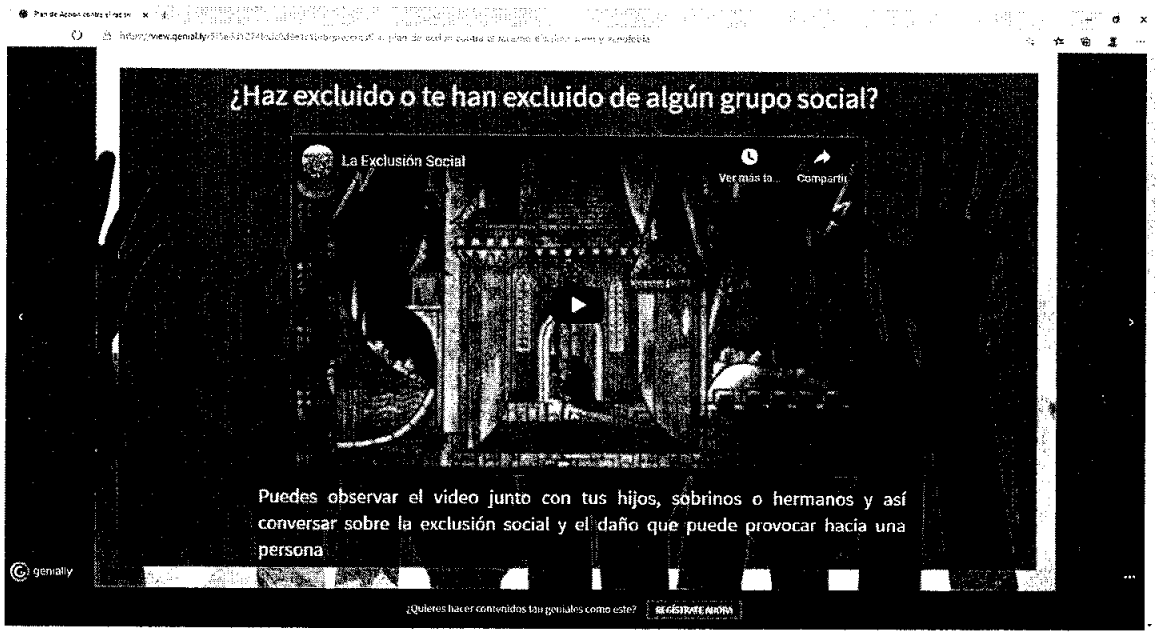
¿Haz excluido o te han excluido de algún grupo social?
La Exclusión Social
Ver más tarde
Compartir
Puedes observar el video junto con tus hijos, sobrinos o hermanos y así conversar sobre la exclusión social y el daño que puede provocar hacia una persona
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA

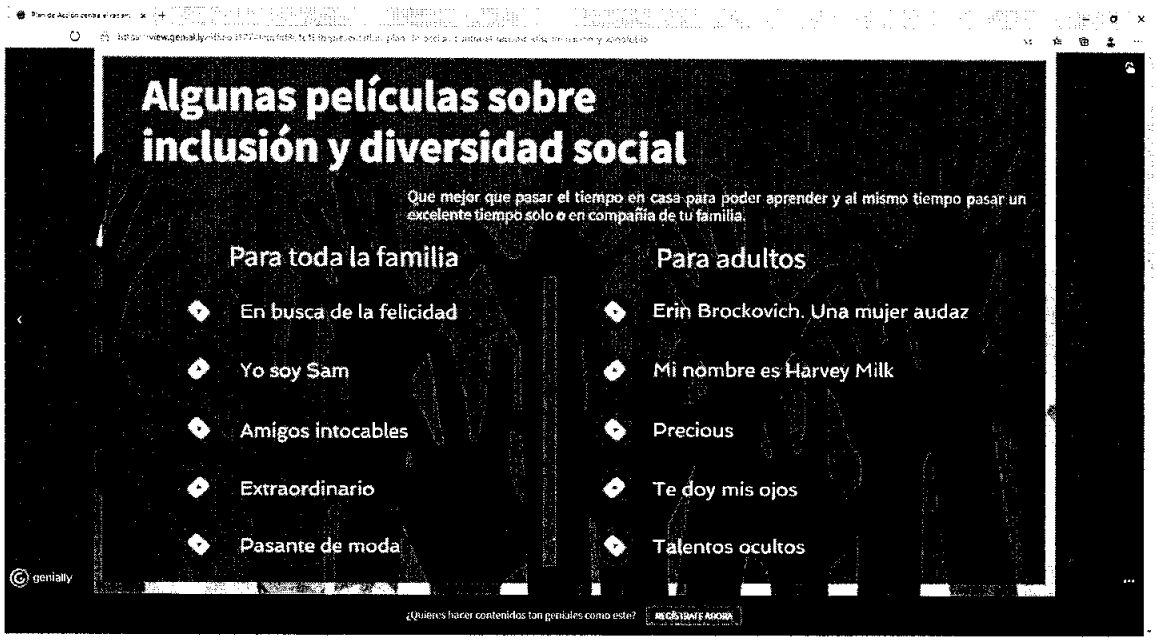
Algunas películas sobre inclusión y diversidad social
Que mejor que pasar el tiempo en casa para poder aprender y al mismo tiempo pasar un excelente tiempo solo o en compañía de tu familia.
Para toda la familia
En busca de la felicidad
Yo soy Sam
Amigos intocables
Extraordinario
Pasante de moda
Para adultos
Erin Brockovich. Una mujer audaz
Mi nombre es Harvey Milk
Precious
Te doy mis ojos
Talentos ocultos
genially
¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este?
REGÍSTRATE AHORA